



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que con CURP
concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la
con Clave de Centro de Trabajo según constancias que obran en el archivo
de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

TfuM/+piRQbs4UiOPOvk9Kq6upNgyC110CWzS11RtHND/1XltszNEpYvAnBM8wN5QB2hQaAqBqeckRGkr8I7+gshbWp0W/bvKYzKLFee8ux+7CmhbHDxKiWU7jowL92xk4OegdBrbqZ87nm7snW861p7Jk/nKJp+5rh8I5g91xMHFW4UFCwBPi+Q/LrN+c01NSsTFoA6yKm2SMYFbNfct2GEv1gxPUWRI2rbMd6LBifduLHUPtE9MwMvHtuusGqHEhO1LV4+EJ4vWol7Bbtqke4ulAE6Ehsy54XUxxflnmnaCLF2w5XXIpxODMBF1wMYfbk32dBk29FpQ66PzPjAJw==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 13:48:41

Sello digital SEP:

Xq6hz54c8aHqk1OFTGtw+7tz+JzS1KasWkH2+mY/95qME+Hdn1CBnW75r/uyFbsp+VKRmqbphWHUUM2QfJFqQu9t1vikufsEQjY9qUCgwQP HU0xYzgnW9aZk7ry/kbUU/oQ+9fFvNSmLDII898Vr+sJ4D81cgrPBLg9RIFnFz+Ebc7tQCNS5ecC0UDiWhuiZtNUsxld2GU5itKhflx7HITWk9INs+FrtIpdD/QK2uLclz26cOH80WfFihONroVxUY0Uep+4yiY57lvOV1uyI7yslkn6HJleD+cu7or6AoT7KCVxuhuGeean5z+LS1NymY25pHBKhutBie/rf5ED15w==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que con CURP
cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la
la con Clave de Centro de Trabajo con el promedio final que se
indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

Q4LRE0i7y/OxVFRUJsQ1v/Vt9/KD37g2FtFJueaB9jrxoltU7qg7XU7T1zlsOTkCDCU+jXXDJWFp+Guc+j2SGcILMzo1MQ5oHRofA9sIHYYGaMGDh
yojwx7XosP9XaXqMZZqQC5IIPcvudxfa2OGtgOdl1KPbiU2l+WiKjsUTXgS+cl+WrAYGLmILheyV2iLMM1NUFILebEg4jHytFNHDcTTZz+XGAJuC
Y5zBZMSXbRZF4K4fkISZeHHnbVTEc3RfTzLv2VSTd6AZ2NcAVQUIiMSDE2SI0K+Ws28ghtDMVKA2qG4JRfwNJBmMERawgsx11Hiz+Zqmahk
FKEaDkUSkw==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 13:21:29

Sello digital SEP:

cfrsg6wOs7xL5U6L5aulwOHrGuCnn5q1QFukk5Piq82fQak1Cxb/rKy1Yti9nzVhtwWP6buHR1lfd/xBBLWfaLoq6np1OX3NSuQOPSuZmqcle
DG52K4fVm/B1Houj9mpoYkAk55SIkzf/u24lTgDSVJhFpiYN2DzVo7hyi+3HLtvKhEWQNLwLfwe4+Cx+yfT0xd9e2Q7MfImfp3UJH6yuJAjOp/zY
a31myc/MB8ZqIzicizpKpaCmvqC++Gbdby7y6YxnJBUIUslp09osNrVuMFH32NagGv3G+i4fgOP0ZM2iA8+ETsTK1Pzzz93om42dOQr7G/w/B3G
a+kDnekjA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que con CURP
cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes,
en la con Clave de Centro de Trabajo con el promedio final que se indica,
según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

dx0WxO7yHfnwOdO5ftfjFO3k2+r5drnX9pg5/wXe5cCBCGjjGTjDugRVx14Y/83MEBfHccgWzQMPFU50UMIAAopkyT5sWMEbN8OkOItCBa+bp
BYbG28XIMxB8yYB7w4ExGMIBgSHUUP6A2vHKo3/zZxACykLdWHvzaahFHUjyLLr+ExuPlue/JdxOIR17tny6X24+QPR8xHhV0zUKKJfhGXW8D
NIKUqxGZtYWJ0WWRBnG3ZG6vpXNm05nOGenTmpeOwrgdSux+x6W9jg1j7jprWYikYi9HC6ngpVNvSNh+vG2FazN3CIQFIkZGHb0P4/JFFcA
UoWvs7/bJTf8MccuCW==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 13:28:09

Sello digital SEP:

gZVafIbNVu8srnyCRJuYFxFsTBmXvRUcFIVK3AHkdD5auVUnU1OgVNj0gDIDIE6Tu6sSZFUMUK6UQV6VLASsozzeiqXNOKRYyT98xp6AeCW
hCjyUez0rkgfjmn3zBfvzt4yXhaAtV3p2YxU4T1ESvsS5s2oit61o25UTdlt+X9e/F+BSL4bSxjXsguLOXLoUdpDboC+9CnrNNKrzQzMTXTFJo7AAc
Zftzo7a1HENdGA4JWlulAeoPsFZ/N9Qxo4kDULO2NWVM2Yw/p8Ki8JjvkSOaS7/L9KrijWMDtYyNkScIpx40VpnTtJ9KvaohrScUBV5SCpcUnY9
eev8FIW2rA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que _____ con CURP _____, concluyó la Educación Preescolar en _____ de _____, en la _____, con Clave de Centro de Trabajo _____, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

El presente documento de certificación se expide en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

dCsnjMVSPRROaOCT+Hi96QSiLBYojmzH06aFi+BVsqT4C+akCwVyD8jisnIP551agWJgQWBwfuw0rLDybmsNhRUEexA4jtis4qA5h364GSkSyGFA8GoEtqsFPHgmn60gxDXG4dMfHIF2GmP0UISYkqX/d3X/dMzRgiZYVCpWAOFFSCBm559LkL4X/3rIMHwCL+ekRFF50mYXVTD9516fsmKIWa6jOTDjgUoipbnQdM4A+59HbV3BeCFUVK57/7Md0+uACxpcqxxmSXQOx11p7loLxN1zibj4+HW93N6Awql/Fkyi/tpNQZEG6vt/fazf0UVRajqkqKC/n2ActfY4g==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 13:48:37

Sello digital SEP:

AgIT1jAUmb49IOoc5NsRqhpIEbzm7gufWe96macjtzcUpf0gCNgMPjh+IrJdme4hT9WVguhzmKEIROg+c2olTuP/aB+2Tb2PikhmDsboVAUcp7D9D3pYrbc3vCfqJb4NvjYttvdqa3+Ne4Ks9Zaj+a1+NACpu6NZKotPR4+7EpWBCgjnFlz22ZDgwDnuRKL5FCXpCtUcpc61VSD9jTBFTD+gblZzvsqmfQteYseTVP+aaLYYNNWtM+ZXKVIOE1LwPYa7NPXRcA0BXhTgbDcU65v7dtleGW83BPnqmKTLRuZ7FOU31AMus98hB8ejAZOKIZJMYENqrxQp8zEzuDA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que _____ con CURP _____ cursó y acreditó la Educación Primaria en _____ de _____ en la _____ con Clave de Centro de Trabajo _____ con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

FdabeXxMt4Queb21R9Ewc8K3+ZJVfGJhySpjb5ljlWWEEeKMHSsgN7xqIKZDgDbctj1mYwFt0jbtIRmaWypJtBh0vmNCEpr47XAXnRGAOquVjG0ais3bubY3IdSBSY1j9YmCw967iLWnqljz6oDxH68AYxRqEFBVpaUf8LFRdPK0032k6ow0eGXZUhxJ6CAOUahqer17iJac9+1ZulJUw1vh/MedS8DsggN38WoNZI8uRt/V/kpE9Gq+1eZQg6NQxnptb0F6BXO5+t/NNUmIDUKQTqdsotx15Dgl+aboFaQkYps+gzdhriZyAHHDLW7qmXcuCfMqJMktOuKDCXrRdA==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 11:32:54

Sello digital SEP:

IgeLB3T/UC4aDY7DBu9owdAcYjFVr8CbsiYshI9I8Lc4WVaRK3OU+ZRYLk9hmmtwAsY6a/IgmHs8711sSRarfAvGKLFmUk3+90oeXDsLJUKW+RX6moj/VcXIIHQceKT1e2QyaGdwZX/HFLkmnKq3YnvvAeST9mLf2XO7Bfuw5ibz+YeVDjSBL7Y2kD0YeLP7E5DECRh7iXbp8nRsazOMEkbRtJuvmBtgNS7On3ItRzM+6YKo9am+ajBdqmPt6AQkB4TYkNFUyTzoh3TkKVo4osaAxxhKG4alHyxKw3w/U2Q5TU9/svi1q/Czk8tPYTZuqvHqBz8ZH0wKcUBgyNZFA==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que _____ con CURP _____ cursó y acreditó la Educación Secundaria en _____ de _____ en el _____ con Clave de Centro de Trabajo _____ con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

d/xM/GpV4sbG6gSlCrgue8JqisjfDX4wFkDdl4L3tuW5tdJjwsYl9MMHXY21ye8kHflqIQOGIHgSgM2yPCBzjU/bbFXd++NuX4UeruB6P3cDDcLfr3aVXQztpz4+SjGlc/OcR7rEaSxCTVB1PAAsAfKgOXHIZPrI8O5bsyoEVSseHMsu6MUDc7rGSYWU1FA1BEg2NZUvwvRiMhNbqaqq/PAKMPxWaG+OODixQPMktLhqZG1j29ftQpbs+2xFjWoMtxbBKhXI6BvcEFsmFd3CwoL4SPmoafJ5XIx+iwNsivD1SCxL8tHpjNb6oYVc8NdIsSU4acpBelnt9p6/IBET6Dw==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 12:22:14

Sello digital SEP:

NkpjOwWCu5iTq6+KVtpDqI7+JhewqJcqc6kO0jhPCzLzNI6gstVynFxFxVh6v51ZgQYOfEpuY1SFvi+FMh1HebicSdLTL11VzVJ9d6jyimdgpmn8edGDwuDAi2Tff2Rfh51XtahUYBB5V+Xux9vhWHAfXefMZbQFCH5XhO3twTB1W5X302SD6DmK+hsTWGljQ6zqWc61Ph9QXGJF9/NiavtcgEiWiRs3H6nCcHq1oRD4Xz4rEC3/9ckaBYx3k4SUN+ztxAoV414GrQJwFhfiLN4JzpZf2qlz2wIE9OK8F6Q43yanO6WbT9ATyjK80jWifmDAD2D7H9hFh3NuyK2I7AGw==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx> o por medio del código QR.





SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA

La Secretaría de Educación del Estado de Veracruz, CERTIFICA que _____ con CURP _____ cursó y acreditó la Educación Básica en _____ de _____ en la _____ con _____ Clave de Centro de Trabajo _____ con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria _____ / Promedio de Educación Secu-daria _____

PROMEDIO FINAL:

El presente documento de certificación se expide en Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte.

Autoridad educativa: ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

No. certificado autoridad educativa: 00001000000414647566

Sello digital autoridad educativa:

aBEhkVifRvWB6nH8qb0Co/bKs9hYXlc6P1LNcCYH8YCpnoeMwOcjMb60AXUr63dB1whGIAMs4rnbmX1KTQesg1rEWG0Q6EOuXVu7V9laq
kyiUMdAaviOCvrSdSIRmfQLsSx8BJV8tNtK7ATtDVzZv9Y7pGqCg5QGRFGGVafnj8TIU65cmVadF+hk9bb1F3VA/ZYpHHW1sRGdrLYXZZFctMI
ZDN9fdkwYB00SDyl1iBQDwmtwWA6kx6dpN3uqA0yTSR6QfdhZXqOv71/V3mi1cGFaUe58mt4k65vduL5xcjGpRNVB4OGQRtG4tzAejDvimT
RpM/xP76SzbxCgBNkOw==

Fecha y hora de timbrado: 19/06/2020 13:15:59

Sello digital SEP:

TXIQTUS8SQnpHbC3Vpz9Y9hHuc73PjeSfINU7Rog8ueb1J4o3daSlhbrw49SATqLI1He7EbIKQUHfpB1ghb8Dcf0caHIC5zAfRR/ckO4M9pXOk
VfhKXCiyGx48tRzgKC1GBA7X60kYFSxAVzxpBKEuQFb6A+WGI/9OwmRTHhkJFwhsdvNMBPIY7jdTJw4qiJyTReubKzT9v3WXY3LhrxH04atqk
pCR3PO+mj+FiyD6a0TaLDRGQz1UFgNJUI0EoHNqoclidxKGNcn1xbB+8NctkY1fhrzbaLBJEtF3PwKxSxZfn3vt0WTkocO0pAzyYYjwKvfvOV
X/6dKn+lknG==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 2 de la Ley Número 563 de firma electrónica avanzada para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y sus Municipios y artículo 18 fracción XXII de la Ley de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://certificacion-electronica.sev.gob.mx> o por medio del código QR.

